



La FUNDACIÓN PÚBLICA GALEGA DA FORMACIÓN PARA O TRABALLO consciente de la importancia de la calidad a la hora de satisfacer las necesidades de los clientes ha decidido implantar un *Sistema de Gestión de la Calidad* que sea efectivo y eficiente, logrando así los beneficios de todas las partes interesadas, con el compromiso por parte de la Dirección de la mejora continua del Sistema de Gestión y la adaptación a nuevos cambios.

Se promoverá el concepto de mejora continua, como objetivo permanente de la FUNDACIÓN PÚBLICA GALEGA DA FORMACIÓN PARA O TRABALLO, así como sostener e incrementar la satisfacción del cliente.

Las *directrices generales* que se establecen para la consecución de estos *objetivos* son las siguientes:

- ✓ Lograr plena *satisfacción de nuestros clientes*, proporcionándoles servicios acordes con los requisitos, necesidades, expectativas y especificaciones establecidas.
- ✓ Establecer el compromiso del cumplimiento de todos los requisitos aplicables, incluyendo las normas o legislación vigente.
- ✓ Establecer una *sistemática documentada* (o normalización) para asegurar la calidad de los servicios.

El Sistema de Gestión de la Calidad ha sido elaborado y ha de ser mantenido de forma que se trabaje sobre la prevención de los defectos, más que sobre su corrección.

La eficiencia del Sistema de Gestión de Calidad es responsabilidad directa de la Dirección. En su nombre y representación, el Responsable de Calidad supervisará su implantación, desarrollo y mantenimiento, evaluando su adecuación y aplicación correcta.

Para ello, el Responsable de Calidad tiene la autoridad necesaria para intervenir en todos los departamentos de la FUNDACIÓN, en la medida que estime conveniente, para comprobar la efectividad del Sistema de Gestión de la Calidad.

La Directora Gerente de la FUNDACIÓN PÚBLICA GALEGA DA FORMACIÓN PARA O TRABALLO, se compromete a desarrollar las directrices que en aspectos de Calidad se fijan en el propio Sistema de Gestión de Calidad.

FDO.: Directora Gerente
DÑA. ROSANNA LÓPEZ SALGUEIRO
15 de Enero de 2018